APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000105

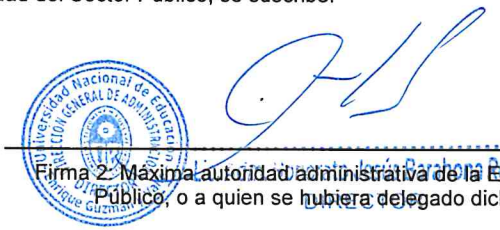
UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000106

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1061107 - Unidad Ejecutora De Inversiones								
12/10/2026	0000000519	071000100012	CONSULTORIA DE OBRAS : ELABORACION DE EXPEDIENTES TÉCNICOS DE PROYECTO DE INVESIÓ	Servicio	0.00	0.00	0.00	43,500.00
13/10/2026	0000000520	210100040238	PAGO POR DERECHO DE REVISION Y CALIFICACION DE PROYECTO DE ARQUITECTURA	Servicio	0.00	0.00	0.00	11,973.00
1061502 - Escuela Profesional De Humanidades Y Lenguas Nativas								
13/10/2026	0000000521	250500040281	SERVICIO DE ESCULTURA EN CONCRETO	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:



Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento



Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad